

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Año 400 pesetas
 Semestre 200
 Trimestre 100
 Número corriente, cinco pesetas
 Número atrasado siete pesetas
 Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION
 En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)
 Administrador del BOLETIN OFICIAL
 Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 195

Viernes 27 de agosto de 1965

(Franqueo concertado 47/5) Pagina 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Comisaría de Aguas de la Cuenca del Duero

ANUNCIO

El Colegio Apostólico PP. Pasionistas de Peñafiel, representado por don Julián de la Asunción Llamazares, superior del convento, solicita la inscripción en los Registros de un aprovechamiento del río Duratón, en término municipal de Peñafiel, al pago de la Fuente de los Frailes, con destino a riegos.

Como título justificativo de su derecho al uso del agua, ha presentado copia del acta de notoriedad tramitada en los términos establecidos por el artículo 70 del vigente Reglamento, para la ejecución de la Ley Hipotecaria (con liquidación del pago de los Derechos Reales) y anotada preventivamente en el Registro de la Propiedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto-Ley número 33 de 7 de enero de 1927, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Valladolid, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados en la Alcaldía de Peñafiel o en esta Comisaría, sita en Valladolid, calle Muro, número 5, en cuya Secretaría se halla de manifiesto el expediente de referencia (I. número 4.212).

Valladolid, 14 de agosto de 1965.—

El comisario jefe de Aguas, P. A., Francisco P. de los Cobos.

2.534—1.963

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre de los peticionarios: Don Antonio Sánchez Gómez y doña Mercedes Junco.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
 Cantidad de agua que se pide: 95 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Franco.

Términos municipales en que radicarán las obras, Torrepadre y Santa María del Campo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto Ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación

del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 16 de agosto de 1965.—
 El ingeniero comisario de Aguas, P. A., Francisco P. de los Cobos.

2.335—1.969

ADMINISTRACION MUNICIPAL

QUINTANILLA DE ONESIMO

Conforme al plan de aprovechamientos forestales del Distrito Forestal de la provincia, publicado en el "Boletín Oficial" de 31 de julio último, y autorización de dicho Distrito, en los días y horas que a continuación se detallan, se celebrarán en este Ayuntamiento las primeras subastas de los siguientes aprovechamientos forestales:

Frutos-piña

Monte "Pinar de Abajo", número 65 del Catálogo. Día 18 de septiembre, a las once horas, 15 hectolitros. Tipo de tasación: 1.050 pesetas.

Corta de pinos

Monte "Pinar de Abajo", 234 pinos. Tipo de tasación: 39.150 pesetas. Día 9 de octubre, a las trece horas.

Corta de chopos

Finca "El Bebedero", 167 chopos. Tipo de tasación: 50.750 pesetas. Día 9 de octubre, a las doce horas.

Se admitirán propuestas o proposiciones en la Secretaría municipal hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para las subastas, y las segundas subastas, en su caso, tendrán lugar a los veinte días hábil-

les de los señalados, bajo los mismos tipos y condiciones.

Los pliegos de condiciones por que se regirán las subastas se encuentran de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento donde podrán ser examinados por cuantos lo deseen

Quintanilla de Onésimo, 23 de agosto de 1965.—El alcalde, A. García. 410 2.594—1.970

VALDENEBRO DE LOS VALLES

Publicado por el Distrito Forestal el plan de aprovechamientos forestales en el año 1965-66 ("Boletín Oficial" de la provincia del 31 de julio último), se hace público que, en los días y horas que a continuación se detallan, se celebrarán en esta Casa Consistorial las primeras subastas de los aprovechamientos forestales siguientes:

Aprovechamiento de pastos

Monte de "Las Liebres". Día 23 de septiembre, a las once de la mañana. Tipo de tasación, 52.250 pesetas.

Frutos- piña

Monte de "Las Liebres". Día 7 de septiembre, a las diez de la mañana. 100 hectolitros. Tipo de tasación, 7.000 pesetas.

Fecha de admisión de proposiciones, hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para la subasta.

Fianza provisional, cinco por ciento de la tasación.

Cuantos tengan interés en asistir a estas subastas pueden examinar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas en esta Secretaría, durante las horas de oficina.

Valdenebro de los Valles, 23 de agosto de 1965.—El alcalde, José María Argüello. 360 2.592—1.971

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

TORDESILLAS

Don Siro-Francisco García Pérez, juez de primera instancia de la villa de Tordesillas y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y con el número 25 de los del corriente año se siguió juicio ejecutivo a instancia de "Castellana de Pienso, S. A.", representada por el procurador don Vicente Castellanos Rodríguez, contra don Fernando Cuadrado Díez, declarado en rebeldía, en cuyos autos se dictó sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice literalmente así:

Sentencia.—En la villa de Tordesillas, a siete de agosto de mil nove-

cientos sesenta y cinco. Don Francisco García Pérez, juez de primera instancia de este partido, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo, seguido a instancia de "Castellana de Pienso, S. A.", domiciliada en Valladolid, representada por el procurador don Vicente Castellanos Rodríguez y dirigido por el letrado don Vicente Guilarte, contra don Fernando Cuadrado Díez, mayor de edad, casado, agricultor, con domicilio en Valladolid, Turina, número 18, 6.ª izquierda, sobre reclamación de cantidad, basadas en letras de cambio, siendo la cuantía litigiosa la de sesenta mil trescientas catorce pesetas con catorce céntimos; y

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada en los presentes autos hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su valor pago de la cantidad de cuarenta mil trescientas catorce pesetas con catorce céntimos de principal y gastos de protesto, intereses legales vencidos a razón del cuatro por ciento desde las fechas de los protestos, y veinte mil pesetas más y sin perjuicio para costas, al actor "Castellana de Pienso, S. A.", con domicilio en Valladolid, condenando además al deudor don Fernando Cuadrado Díez a las costas causadas y que se causen hasta el cumplimiento de este fallo en todas sus partes, quedando a salvo el derecho de las partes para promover juicio declarativo ordinario sobre la misma cuestión si le convinieren.

Y para que sirva de notificación en forma al demandado declarado en rebeldía don Fernando Cuadrado Díez, de las circunstancias que constan, y publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido el presente en Tordesillas a dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. Siro-Francisco García Pérez. El secretario (ilegible). 610 2.607—1.972

ANUNCIOS OFICIALES

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar

EXPEDIENTE NUMERO 23/65

El día 28 del próximo mes de septiembre, a las diez horas, se reunirá esta Junta, en la calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por subasta 23.698,41 quintales métricos de leña ranchos, para cubrir necesidades de los distintos establecimientos de Intendencia de la Región, durante el 2.º semestre del año en curso, siendo el precio límite reservado para el acto de la subasta.

Las ofertas se harán en cuatro ejemplares y se presentarán en sobre cerrado en unión de la fianza del 2 por 100 y documentación correspondiente.

Los pliegos de bases e informes así como las cantidades a adquirir para cada plaza, pueden examinarse en esta Junta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 23 de agosto de 1965.—El general presidente. 2.588—1.973

Región Aérea Atlántica

Junta Regional de Adquisiciones

SUBASTA

EXPEDIENTE NUMERO 0-5-3-12/65

El día 28 de septiembre de 1965, a las once horas, tendrá lugar, en la Jefatura de la Región Aérea Atlántica (Paseo de Zorrilla, 68, Valladolid), la subasta para la adquisición de leña de calefacción y para guardias y cantones, con destino a cubrir en parte las necesidades de esta Región Aérea, durante la temporada invernal de 1965/66, por un importe máximo de 126.000 pesetas (ciento veintiséis mil pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallarán expuestos en la Jefatura del Sector Aéreo de León, depósito de Intendencia de la plaza de Burgos y en la Secretaría de la Junta Regional de Adquisiciones (Jefatura de la Región Aérea Atlántica).

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 21 de agosto de 1965.—El secretario de la Junta, Francisco Sánchez Blanco. 2.589—1.974

COMUNIDAD DE REGANTES DE TORRESCARCELA

Por la presente se convoca a Junta general a todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas del arroyo titulado de Valcorba, incluso los industriales que de algún modo las utilicen, en este término municipal, al objeto de tramitar y formar las Ordenanzas y Reglamentos de esta Comunidad, cuya reunión se celebrará en el local de la Casa Consistorial, el día 10 de octubre de 1965 y hora de las doce de la mañana.

Torreescárcela, 20 de agosto de 1965. El alcalde en funciones, Felipe Pascual. 2.595—1.975

IMPRENTA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL 160